

■ **95,5%** de pobres extremos empleados labora en la microempresa, según cifras del INEI

■ **15** días por año completo trabajado es el período vacacional para los trabajadores de las mypes

PLAZO CORRE HASTA LA IMPLEMENTACIÓN DEL TLC CON ESTADOS UNIDOS

El Perú estará dentro del régimen de la Comunidad Andina hasta inicios del 2009

LUIS DAVELOUIS LENGUA

Se hizo lo que se advirtió. El Poder Ejecutivo publicó el Decreto Legislativo N°1075, que regula aspectos complementarios a la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina (CAN) que establece el régimen común sobre propiedad industrial. Con ello, el Perú todavía no queda al margen del ámbito de la CAN, pues la referida norma no entrará en vigor hasta que el TLC con EE.UU. lo haga, en enero del próximo año.

El próximo 2 de julio, se reunirán los representantes de los cuatro países integrantes de la CAN y se votará nuevamente el pedido del Perú para realizar los cambios que el TLC con EE.UU. demanda en su propia normatividad.

Según la titular del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Mercedes Aráoz, ya se cuenta con el voto favorable de Colombia y Ecuador, los que, sumados al del Perú, alcanzarían para llevar el tema a una segunda votación en el caso, no deseado de que Bolivia repita su negativa.

No obstante, aun si no se consigue la opinión favorable de la CAN, el decreto legislativo publicado ayer, que regula algunos alcances de la Decisión 486, entrará en vigor cuando se implemente finalmente el tratado de libre comercio.

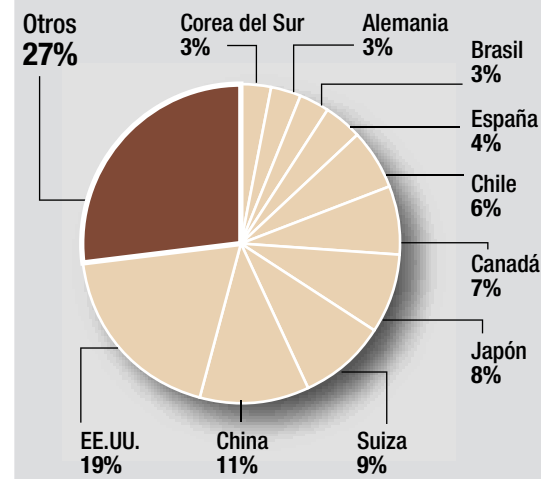
“Lo que estamos regulando no está en contradicción con lo que acordamos dentro de la CAN. Se trata, sobre todo, de aspectos de flexibilidad y la posibilidad de poder adecuarnos a otras normas o agre-

De cara al mundo

Cada año aumenta el número de países destino de nuestras exportaciones y así como la porción que de aquellas recibe cada uno. Diversificar también independiza.

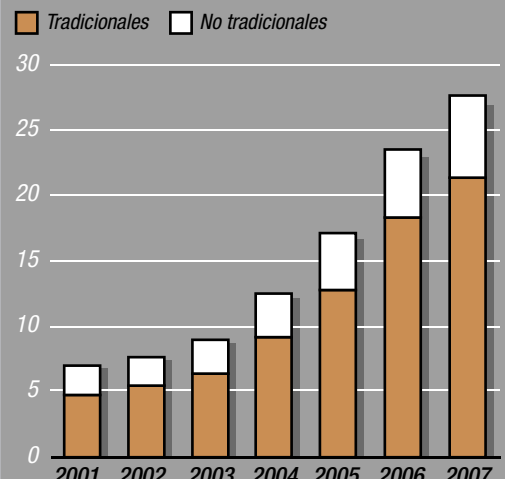
Principales destinos de las exportaciones 2007

(En porcentaje)



Exportaciones tradicionales y no tradicionales

(En millones de dólares)



ERNESTO ARIAS

COMPETIR.

La competitividad depende de muchos factores: desde tasas de interés y tipos de cambio hasta infraestructura física y organizativa, instituciones sólidas y, sobre todo, un buen nivel educativo.

¿Siempre todo a última hora?

El paquete completo de normas, emitidas como parte de las facultades delegadas al Ejecutivo por el Congreso para la implementación y mejor aprovechamiento del TLC con EE.UU., consta de 92 decretos legislativos y un buen número de enmiendas.

El Ejecutivo ha tenido 180 días para legislar en todas las materias que considera pertinentes respecto a la mencionada implementación, y ayer, el último día de facultades, publicó 34 normas. Es decir, casi el 40% de todo el paquete salió el último día.

“Lo que pasa es que muchas de las normas han debido ser coordinadas con EE.UU. a lo largo de estos seis meses para saber que estábamos haciendo una interpretación correcta del acuerdo comercial. Además se ha realizado un análisis a fondo sobre muchos temas. Pero por fin, ya terminó”, explicó la ministra Mercedes Aráoz.

El decreto de la ley de pesca y de semillas ha sido criticado por diversos sectores de la sociedad civil, Asociación de Armadores Pesqueros del Perú, ONG e instituciones educativas, porque —sostienen— estos temas no tienen nada que ver con el TLC.

gar algunas leyes. Esperamos conseguir esta vez el voto favorable de Bolivia, pero si no es así, con o sin la aprobación vamos con la ley. No nos queda otra”, explicó la ministra Aráoz. Agregó que el Perú todavía está dentro del marco de la Decisión 486 y que nos quedan seis meses para conseguir el permiso.

COMPETITIVIDAD

La competitividad es el objeto principal de varios decretos legislativos, pero está presente de manera transversal en todo el paquete de normas emitidas por el Ejecutivo.

Así la ministra Aráoz sostiene, incluso, que temas que aparentemente no tienen relación alguna con el TLC y que han sido materia de regulación en este proceso, como las modificaciones a la ley de pesca o la reglamentación sobre la producción y el manejo de semillas, tienen que ver con la mejor manera de aprovechar el TLC.

“¿Cuál es el mejor sello de garantía que podemos tener para la pesca, que no es solo para harina de pescado, que el manejo adecuado de la biomasa? Y en cuanto a las semillas, son de fundamental importancia para la competitividad de la producción agrícola contar con semillas de calidad”, aclaró Aráoz.

Con ese mismo espíritu, se ha creado el programa de compensaciones para la competitividad del agro, se promueve la inversión en generación de energía (un país que crece y que produce cada vez más, también necesita más energía), se aprueba el otorgamiento de becas a los estudiantes de menores recursos, se crea la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y Acceso al Empleo Decente, se aprobaron normas en Educación para el mejor aprovechamiento de los acuerdos de promoción comercial, entre otros. ■



Ya son más de 2.8 millones de pobladores rurales beneficiados con telefonía en todo el país.

Telefónica fue el único proveedor de telecomunicaciones en la festividad de Qoyllurrit'y en Cusco.

Conocedores de la importancia y el valor religioso de la Peregrinación del Señor de Qoyllurrit'y en Cusco, Telefónica del Perú firmó un convenio de cooperación con la Hermandad encargada del Santuario que aloja esta venerada imagen; para brindar servicios de comunicación a los más de 80,000 peregrinos de esta festividad que se celebra al pie del nevado, a más de 5,000 m.s.n.m.

“Telefónica del Perú nos ha brindado mucha seguridad. Un día no teníamos luz y no tuvimos que ir hasta Mahuayani o hasta Acongate para comunicarnos con la empresa de energía eléctrica; los llamamos desde aquí y en una hora se solucionó el problema del alumbrado. También nos comunicamos con la Policía Nacional para reforzar la seguridad y en 3 horas llegaron los efectivos policiales. Muchos peregrinos se han comunicado desde aquí para solucionar diversos problemas; por eso la presencia de Telefónica aquí, ha sido de vital importancia”, señaló Felipe Achahui, Presidente de la Hermandad del Señor de Qoyllurrit'y.

Telefónica llegó a Qoyllurrit'y con la instalación de teléfonos públicos, líneas de recepción de llamadas gratuitas y dos líneas telefónicas que sirvieron el día central de la festividad para la transmisión radial de la Misa de Bendición.

La presencia de Telefónica en Qoyllurrit'y forma parte del compromiso de la empresa para facilitar el acceso a las comunicaciones de las zonas más alejadas del país y reforzar el mensaje del cuidado del santuario.



Locutorio público instalado en Qoyllurrit'y con tecnología satelital.

PUBLIREPORTAJE